

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Priego de Córdoba, 19 de Junio de 1966 - Año XV - N.^º 716 - Depósito Legal CO. 15 - 1958

Redacción y Administración: Queipo de Llano, 8 - Director: José Luis Gámiz Valverde

M A T E R N I D A D

Función Social

La tendencia a la mejora social es una de las características de nuestro siglo; solucionar el problema de las madres obreras que habían sacarlas del callejón sin salida, si no descansaban y después del parto rendían un gran tributo de mortalidad. ~~que se ensaban el hambre entraba en sus casas~~ El problema era terrible, ya que anualmente hasta el año 1926 en que la población española era casi la mitad de la actual, morían de parto anualmente más de 3.000 mujeres.

Y así, teníamos una mortalidad exagerada, contentándonos viendo con pena el abandono de las madres gestantes.

~~En el cuidado de la futura madre, aunque sea insistir en cosas más que sabidas, tenemos que meditar sobre el alcance de esta palabra tan诗izada y que tanto nos recuerda a nuestras madres, más si la consideramos como madre ejemplar.~~

Dentro del significado biológico de la hembra que pare y cría sus descendientes, en la especie humana, este proceso es mucho más complejo. La maternidad en la mujer no termina con el destete como en los animales, es un complejísimo proceso, pues el alma de la madre pone sus más delicados afanes de ternura, inteligencia y voluntad, quedando todo malogrado sin esa

abnegación tan consustancial en las buenas madres, por constituir la maternidad su función primordial, al servicio de Górdor, para que la ejercente en la función principal para aquello que fue creación de la maternidad.

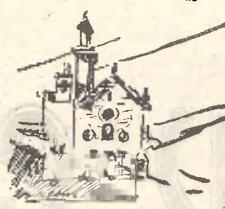
~~Tenemos, pues, que además de la hembra robusta, cosa que hemos de procurar desde la misma infancia al cuidar de la futura madre, con obligación de los padres para su descendencia; empezar desde la infancia con alimentación suficiente, ejercicios físicos etc. En la menarquia (primera regla) cuidar a las hembras e instruirlas convenientemente para evitar el shock psíquico que provoca la sorpresa de un acontecimiento que no se ha visto venir.~~

miento insperado; la natural alarma que despierta la hemorragia, el temor de que sea una manifestación patológica conmocionan intensamente la psiquis de la jovencita con peligro de que se resienta su equilibrio funcional. Tenemos que empezar desde la infancia (bien los padres y si no pueden la sociedad valiéndose de sus instituciones) con alimentación suficiente, deportes, elevar el nivel de vida como nuestro Gobierno se preocupa, sin olvidarnos la obligación y colaboración que debe prestar la sociedad; higiene en el trabajo, para no tener que imitar a ciertos países de política racial.

La preparación para la maternidad, como es una planta muy delicada, que lo mismo se malogra por falta de cuidado que por exceso de cultivo, máxime cuando en la hora actual, tanto los estadistas como sociólogos y sanitarios, vieron conveniencia que la maternidad es una función social que impone unos deberes de asistencia y protección por parte de la comunidad, comenzaron la mayor parte de los países del mundo a elaborar las bases científicas para el mejor cumplimiento de una función complejísima de actividades tan dispares como la legislativa en materia social, reglamentación del trabajo, protección a la familia, la de previsión y seguro con la creación efectiva de la asistencia social (comedores de embarazadas y lactantes, establecimientos de reposo para puérperas). La actual organización comienza en nuestro país entre 1925 al 1930 al establecerse los Dispensarios de Puericultura en los Institutos Provinciales de Sanidad.

Con posterioridad se pensó en la sagrada misión de la maternidad; se imponía el régimen jurídico de tutela. En las disposiciones vigentes no se permite el trabajo durante seis semanas posteriores al parto y otras seis anteriores al mismo, por disposición facultativa. El puesto de trabajo le será reservado y durante esta ausencia tendrá derecho a la asistencia médica y de comadrona y a una indemnización diaria.

También la madre que lacta a sus hijos tendrá derecho a una hora que la utilizará media hora por la mañ-



Vida de la Ciudad

Don Mariano Villén Roldán, Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.^º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de Diciembre pasado, las listas electorales de residentes mayores de edad y vecinos cabezas de familia de este municipio, se encuentran expuestas al público en el edificio de este Ayuntamiento durante los días 16 al 25 del presente mes, ambos inclusive y hora de las 8 a las 21, para que puedan ser examinadas por quien lo deseé, haciéndose saber, que durante el tiempo de exposición, se admitirán por esta Junta cuantas reclamaciones se formulen sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones, que deberán ser justificadas conforme dispone el artículo 6.^º de referida Orden, y de la que podrán ser informados por esta Junta.

Dado en Priego de Córdoba, a trece de junio de mil novecientos sesenta y seis.

EL PRESIDENTE

La consulta del Dr. Aguilera-Benítez

Durante los días 23 al 25 faltará a su consulta el culto Estomatólogo Dr. D. José Aguilera Benítez, que estará durante esos días asistiendo al Curso que, sobre su profesión, tendrá lugar en Granada.

Segundo aniversario

Hoy se cumplen dos años de la muerte de nuestro estimado amigo D. Manuel Serrano Chacón.

Al recordar a los lectores la triste efemérides les pedimos una oración en sufragio del alma de tan buen amigo, a la vez que reiteramos nuestra condolencia a sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares.

FARMACIA DE GUARDIA

Lcdo. D. Juan A. Mendoza Liñán

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de su casa de Granada, donde pasaron las fiestas del Corpus, los Sres. de Ruiz-Amores Linares (D. Rafael) e hijos.

Ha pasado unas horas en nuestra ciudad el General de División del Ejército del Aire Excmo. Sr. D. Carlos Rute Villanova, huésped de sus hijos los Sres. de Rute Carrillo (D. Carlos).

De Peñarroya vino nuestro querido colaborador y virtuoso Párroco de San Miguel de aquella ciudad Rvdo. Sr. D. José Luque Requerey.

Volvieron de Toledo, después de asistir a la procesión del Corpus, el Director del Banco Central D. Francisco Rama Conesa y su distinguida esposa.

Marchó a Málaga D. Alvaro de Castilla y Abril.

A Madrid D. Vicente Chimenti Marzulli.

A Málaga los Sres. de Montoro Pacheco (D. Agustín).

ESPECTACULOS

Cine GRAN CAPITAN

5.30.—Infantil

Vampiros del Oeste

Autorizada Menores

Tarde y noche (véase horario en carteleras)

Tambores LEJANOS

Con Gary COOPER

Technicolor — Menores

CINE VICTORIA

5.30 Gran Infantil

A mí la Legión

Con Alfredo MAYO

7.30. 9.30 y 11.30

Espionaje en HONG KONG

Con Marianne KOCH

y Domenique BOSCHERO

Mayores de 18 años - Technicolor

PLUVIOMETRO

Agua caída hasta el

1 de Junio de 1966 . . . 724,10

Del 2 de Junio al 15 de

Junio de 1966 14,80

Total al 15 de Junio . . . 738,90

Necrológica

El pasado día 30 de Mayo, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, descansó en la paz del Señor, a los 64 años de edad, nuestro querido amigo D. Paulino Tarrías Mérida.

El sepelio del cadáver se llevó a cabo a las siete de la tarde del día 31, acompañando los restos mortales numerosos amigos y familiares hasta el propio cementerio de la ciudad.

Paz a su alma y reciban el más sentido pésame de Adarve tanto su apenada esposa D.^a María Carrillo Martín Delgado, como sus hijos José, Aurora, Manuel, Antonio, Rafael y Encarnación; hijos políticos D.^a Francisca Rojano Vera, D. Félix Fernández Sanz, D.^a Elvira Pedrajas Tallón, D.^a Carmen Pérez Pérez, D.^a María Ruiz Sánchez, D.^a Encarnación García-Calabrés Marín y D. Teodoro Porras Mérida; madre política D.^a Elena Martín Delgado García; nietos, hermanos D. José D.^a Araceli y D. Carlos, hermanos políticos y demás parientes.

Publicaciones

"Boletín Informativo"

Editado por la Asociación de Vencinos Cabezas de Familia del Campo de la Verdad y Fray Albino, de Córdoba, venimos recibiendo esta simpática publicación mensual, que pone bien alto el espíritu asociativo de gran parte de la población cordobesa, especialmente en este populoso barrio.

A más de las distintas notas de Secretaría con el movimiento y el desarrollo de las actividades correspondientes, funcionan distintas comisiones —Educación Física y Deportes, Asistencia y Obras Sociales, Obras y Proyectos, Cultura— en el seno de esta Asociación Familiar, que se ocupan específicamente de estos interesantes apartados para el bien común.

Damos nuestra enhorabuena a cuantos hacen este Boletín Informativo cordobés y muy especialmente al activo Director y Presidente de la Asociación de Cabezas de Familias, D. Manuel Rodríguez Zamora, que también tiene sobre sus hombros la Presidencia de la Federación Provincial de Asociaciones Familiares.

Sección de Literatura y Bellas Artes**El Académico D. PEDRO PALOP clausurará el curso el día 27 con una brillante conferencia**

El acto tendrá lugar en el Casino de Priego y el orador desarrollará el tema «Determinantes históricas del Genio Hispánico»



Como final de los actos culturales del curso 1965-66 organizado por la Sección de Literatura y Bellas Artes de esta ciudad de Priego, se ha invitado al elocuente orador y Académico D. Pedro Palop Fuentes para que dirija la palabra a nuestra Sociedad.

Marco de esta importante solemnidad académica será el bello jardín del Casino de Priego, si la temperatura así lo permite, y de antemano sabemos por reiterada experiencia que la achispeante oratoria del señor Palop, prenderá muy pronto con su rebosante simpatía por todos los ámbitos de la casa.

Esta vez el tema elegido, de viso histórico, titulado «Determinantes históricas del Genio Hispánico» nos hará catalogar el alto relieve de sus

rias, pero no dejará tampoco de asomar por entre ella las consiguientes anécdotas que la hagan más amena y feliz.

El disertante pondrá en juego distintas consideraciones españolas por grandes pensadores, como Sthendal, al asegurar que «todos los hombres tenemos algo de español», o aquella, tal vez, de Filneer, de que «España es un pueblo de hombres».

Por lo enjundioso del tema y la gran amenidad que sabe imprimir a sus charlas el brillante orador esperamos una vez más que sea un éxito su nueva intervención en el curso de la Sección de Literatura y Bellas Artes.

Aún recordamos con viva simpatía aquella sin igual conferencia sobre «Misterio y poesía del eterno feminino».

se aplaudió en el Salón del Instituto Laboral dentro de nuestro ciclo literario y artístico del curso 1961-62.

Como la personalidad musical que teníamos invitada para un recital de piano, que habría de celebrarse en el mes de Abril, aún sigue en París y por ahora no ha de volver a España, el acto literario de D. Pedro Palop pondrá fin al curso actual que con tanto entusiasmo y permanencia actual celebra y organiza la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego.

C L I O .

La delincuencia infantil

Viene de la 8^a pág.

buscar raíces más hondas, más allegadas al fondo del desarrollo de nuestra civilización actual, debido a que en estos momentos la delincuencia infantil crece de una forma que bien podemos calificar de alarmante.

La infancia, en su desarrollo, pasa por diferentes fases. En la primera, la lactancia, predomina el instinto de conservación sobre todo lo demás. En ella los fenómenos anímicos tienen un esbozo, un comienzo de inteligencia. Sus sensaciones son simples reflejos, que la madre, llevada de su exacerbado amor, suele confundir y exagerar. Más tarde, hacia los seis años, ya en pleno desarrollo de las facultades intelectivas, entra en la fase que caracteriza la intelección, a la cual pudiéramos llamarla de «lo maravilloso»; es el ciclo en el cual el niño gusta de los cuentos y de las aventuras, de todo aquello que pueda encender en su imaginación la llama de lo mágico, de la maravilla, de lo truculento, de lo misterioso. Este momento es crucial para la vida del niño, hombre en potencia. Lo que él mismo capte y aprenda en esta fase será fundamentalísimo para su formación y educación.

Próxima apertura de un moderno ESTABLECIMIENTO

"GALERIAS 66"

Con un selecto Stock de
existencias catalogadas en el ramo de

Bazar y Artículos para regalo

Donde se cuida con esmero

Calidad
Buen gusto
y Precio

Hijo de Rafael Siles Luque

Calle QUEIPO DE LLANO, 17

MATERNIDAD

(Viene de la 1.^a pág.)

na y otra media por la tarde para darle el pecho, que no son descontables para el cobro de jornales, y con solo comunicar al Jefe de la Empresa a la hora que le llevarán su hijo. Para ser admitidas en el trabajo hay que presentar certificado de vacunación y de no padecer enfermedad infectocontagiosa. La ley de silla de 21 de febrero de 1912 dispone que almacenes, tiendas, etc. dispongan de asiento para la mujer. La de 11 de Junio de 1912 prohíbe el trabajo industrial nocturno. El Decreto de 15 de agosto de 1927 establece un descanso mínimo y continuado de 12 horas en la mujer; (se exceptúa el trabajo doméstico).

Las normas de protección a la madre han encontrado eficaz expresión en el llamado subsidio familiar, ley de 18 de Julio de 1938 y reglamento de 20 de octubre siguiente.

Como toda enfermedad supone para las familias obreras una perturbación que trae aparejada una pérdida de retribución económica y producción de gastos por la enfermedad, el de orden médico que ha de darse en todo proceso curativo y el social que corresponde al Estado velar para devolver la salud a la trabajadora en beneficio de la sociedad. Estos problemas no pueden dejarse a la iniciativa privada, constituyéndose los seguros sociales obligatorios que en España quedó resuelto con la Ley de 14 de diciembre

de 1942. La maternidad en el momento de producirse como no vaya acompañada de ciertos cuidados y no se produzca dentro de ciertas condiciones, es causa de una gran mortalidad en las madres y en los hijos, baja cuando se organiza la higiene; se da asistencia facultativa, se vive en casas sanas con nutrición suficiente, reposando durante la gestación y el puerperio. Pero la Ley que establece de forma definitiva el seguro en España es la de 22 de marzo de 1927 y la reglamentación que se hace en enero de 1930, teniendo que añadir la Ley de 18 de junio de 1942, en la que se amplía a las esposas de los obreros autónomos incluidos en el Subsidio Familiar. El seguro de maternidad comprende a todas las mujeres, cualquiera que sea su nacionalidad y estado civil, que se hallen incluidas en el Régimen de Subsidio de Vejez. Teniendo derecho a asistencia facultativa en el embarazo y parto, de médico, matrona y farmacia, indemnización por descanso, utilización gratuita de la obra de protección a la maternidad y a la infancia, un subsidio cuando lactan al hijo y una indemnización extraordinaria en caso especial, como enfermedad del hijo, operación quirúrgica de la madre, parto múltiple etc. No limitaremos nuestra actuación al cuidado de los atributos puramente materiales, sino que fomentaremos el cuidado del alma de la madre, estimulando en ella las virtudes espirituales y morales que son imprescindibles para el ejercicio de la maternidad.

Por ésto, no solo hemos de aspirar a tener la madre robusta, fecunda, capaz de proporcionar muchos hijos a la humanidad. Las madres de este tipo abundan en nuestro país. Pero le faltan muchas condiciones para poder hablar de madre modelo y esposa ejemplar, pues al dotar Dios de inteligencia a la madre que tiene conocimiento de la gran misión social que realiza, ha de saber modelar el alma tierna de sus hijos, templar su espíritu para no desfallecer ante las adversidades que lleva aparejadas el ser una buena madre, que por el hecho de ser buena tiene que ser cristiana, que con su abnegación, sacrificio y fe ciega en la Providencia, alienta sus ilusiones, fortalece su esperanza para que sus futuros hijos sean ciudadanos honrados y madres ejemplares.

JOSE PEDRO

RINCON POETICO

Poema

*Por el aire
van mis suspiros
sin que los escuche nadie.*

*(Las golondrinas
rizan la tarde).*

*Por el agua
sin que nadie las coja
corren mis lágrimas.*

*(En el río bebe
la luna blanca).*

*Y mis besos
como tú no losquieres
los quema el fuego.*

*(Corazón mío
Amor es ciego).*

CARLOS VALVERDE CASTILLA

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

MUEBLES

DECORACION

CONFORT

CALIDAD

Precios prudentes

GALERIA DEL MUEBLE

GALERIA DEL MUEBLE

GALERIA DEL MUEBLE

VISITE CON CONFIANZA

GALERIA DEL MUEBLE

LUCENA

Jaime, 1

Teléfono 325



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS

... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

Francisco Hidalgo Montoro

Agente Comercial Colegiado

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

Conde de Superunda, 7

Povedano Hnos., S. L.

Tienen el gusto de poner en conocimiento del público, que en el establecimiento de la calle Antonio de la Barrera número 8, de esta localidad, se venden

Productos panificados y similares

CEJAS

Distribuidores Oficiales en esta
Zona de

Westinghouse

Aparatos de Televisión y Electrodomésticos - Asistencia Técnica
Queipo de Llano, 14 — PRIEGO DE CÓRDOBA

Bar-Restaurant

Xanía

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas

Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL

Pasaje Comercial - Tel. 238

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

Concesionarios oficiales

E BRO

para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba

CAYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono. 82
LUCENA

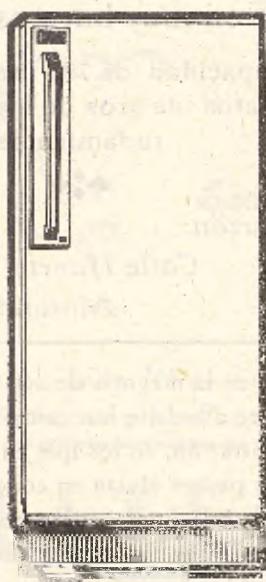
CAMIONES, TRACTORES, APEROS

Repuestos legítimos-Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"



VEA
POR DENTRO
EN

OLIVA

JOSE ANTONIO, 42 - TEL: 29

EL SUPERFRIGORIFICO
NEW
POL
DE
PINGUINO

EL DE LA DOBLE CIRCULACION DE FRIO

140 litros: 7.960 pts.
175 litros: 9.280 pts.
190 litros: 10.780 pts.
220 litros: 11.590 pts.
260 litros: 12.930 pts.
280 litros: 13.980 pts.
315 litros: 15.790 pts.

7 MODELOS

Más frío con
menos consumo

Véalos en

Establecimientos Oliva

José Antonio, 42 - Priego de Córdoba

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Luisa Pérez Molero

Que descansó en la paz del Señor en Madrid el 26 de Junio de 1965, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

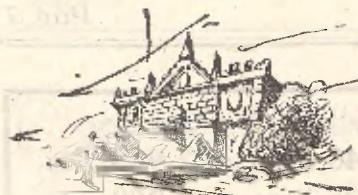
D. E. P.

Su viudo; hijos; hijas políticas; nietos, hermanos y demás familia

Suplican a Vd. una oración por su alma y le invitan a las misas que se oficiarán por su eterno descanso el día 27, con arreglo al horario siguiente: a las 8 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; a las 9, en el Templo Parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes; y a las 9,30 en la Iglesia de San Francisco (Capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno), por cuyos favores les quedarán altamente agradecidos.

También en dicho día le serán aplicadas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad (Barrio de la Concepción), de Madrid.

Priego de Córdoba, Junio de 1.966



Adarve

La Delincuencia Infantil

Por Antonio LOSADA CAMPOS

De la Real Academia de Córdoba

Con demasiada frecuencia leemos en la Prensa diaria casos delictivos de la infancia. Tanto se van prodigando éstos, que hoy constituyen una seria preocupación de naciones tan bien organizadas y alto nivel de vida como son los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Psicólogos, penalistas y pedagogos estudian las posibles causas del aumento de esta delincuencia. En las estadísticas publicadas por los organismos internacionales encargados de la vigilancia y represión de la misma, hemos apreciado que España ocupa uno de los índices más bajos.

En el deseo de explicar las causas fundamentales de la citada delin-

cuencia y sus índices en las diferentes naciones, se ha llegado a la conclusión de que a más alto grado de civilización y nivel de vida, más delincuencia. Esto, al parecer, es absurdo y contradictorio, pero en realidad es así, y, además, con agravante de que esta diferencia se ha acentuado en la postguerra y durante los veinte años largos que hay que terminó la segunda gran contienda europea.

Entre las múltiples causas que se han aducido de los hechos delictivos de la infancia se citan el abandono en que quedaron grandes masas de niños por las pérdidas de sus padres a causa de la última guerra, vivien-

Se venden

Bidones usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos



Razón:

Calle Huerto

Almarcha, 10

do en la mayoría de los casos a su libre albedrío; los campos de concentración, en los que en unión de sus padres vivían en condiciones de vida infrahumana; los grandes hacinamientos de los suburbios de las grandes capitales europeas, donde la moral, la religión y todo estímulo digno y humano brillan por su ausencia. Tal vez ese fenómeno del chabolismo —ingente problema de la vivienda, común a todas las grandes ciudades del mundo—, que desde hace medio siglo viene ciñendo a los grandes núcleos de población, cual corona de vergüenza, cinturón de miseria y amargura diríamos más bien, «donde la ciudad cambia de nombre», como tan acertadamente lo califica la novela de este nombre, de Francisco Candel, contribuya grandemente a aumentar el índice de la delincuencia infantil, ya que el hacinamiento y promiscuidad en que viven sus moradores son pésimos factores para la formación moral y educativa de la juventud. En estos sórdidos suburbios, habitáculos propios de animales y no de hombres, podemos decir que los factores educación e instrucción son completamente nulos, sin que se dé en ellos las mínimas condiciones humanas y sociales que el hombre necesita para vivir una vida digna del mismo.

Las citadas grandes causas, consideradas importantes, no son las principales, ya que a los veinte años de haber terminado la segunda gran guerra, están prácticamente superadas en su mayoría, en las naciones de nuestro continente. Hay que

(Pasa a la pág 3^a)

RECLAMACIONES



BUREOCRACIA

—Si lo que Vd. desea, señor, es pagar, le daremos toda clase de facilidades... y, en cuanto a su petición, se está pensando proyectar un anteproyecto, para un proyecto que una comisión informativa someterá a otra comisión delegada, que, tal vez le diga que no...

Imprenta MEGIAS
Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38
CABRA (CÓRDOBA) 1966